

Relación de Dictámenes y Acuerdos aprobados en sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario del 31 de Octubre de 2007

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA H. Consejo General Universitario

Carlos Jorge Briseño Torres Presidente

José Alfredo Peña Ramos Secretario

## Relación de Dictámenes y Acuerdos aprobados en sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario del 31 de Octubre de 2007<sup>1</sup>

De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del H. Consejo General Universitario (CGU) el pasado lunes 29 de octubre de 2007, el miércoles 31 del mismo mes y año inició la sesión extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG), a las 18 horas con 40 minutos en el Paraninfo "Enrique Díaz de León" de la UdeG, con un quórum legal de 118 consejeros acreditados con derecho a voz y voto.

Se aprobó el Orden del Día de la sesión que constó de: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario (ver apartado anexo); 5. Asuntos Varios, y 6. Clausura del período de sesiones 2006-2007 del H. Consejo General Universitario.

Se aprobó el acta de la sesión extraordinaria del 24 de Octubre de 2007.

Acto seguido, se aprobaron 22 dictámenes, procedentes de las siguientes Comisiones Permanentes:

- I. Uno de las Comisiones Conjuntas de Educación y de Normatividad: Dictamen Nº l/2007/244 (modificación del Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Guadalajara). Lo anterior se aprobó en votación nominal con 122 votos a favor; cero votos en contra, y cero abstenciones.
- 11. 18 de la Comisión de Condonaciones y Becas -becas: dictámenes Nº V/2007/227\*<sup>2</sup> (extensión de beca-crédito completa a Álvaro Mayagoitia Mendoza, para obtener el grado de Doctorado en Historia por la Universidad de Paris I Sorbonne, del 1º de octubre de 2007 al 30 de septiembre de 2008); Nº V/2007/228\* (prórroga de beca-crédito completa a Ana Paula Sánchez Cardona para obtener el grado de Doctorado en Humanidades por la Universidad de Pompeau Fabra, del 1º de septiembre de 2007 al 31 de marzo de 2008); Nº V/2007/229\* (prórroga de beca-crédito completa a María Julieta Marón Navarro para obtener el grado de Doctorado en Comunicación Audiovisual por la Universidad Autónoma de Barcelona, del 1º de enero al 31 de julio de 2008); Nº V/2007/230\* (prórroga de beca-crédito completa a Tania Navarro Rodríguez para obtener el grado de Doctorado en Estudios de la Sociedad Latinoamericana por la Universidad I Phanteon, del 1º de octubre de 2007 al 1º de enero de 2009); Nº V/2007/231\* (prórroga de beca-crédito complementaria a Dolores Marisa Martínez Moscoso para obtener el grado de Doctorado en Comunicación y Periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona, del 1º

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La presente "Relación..." engloba las principales dictaminaciones de la sesión.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> (\*) Dictámenes aprobados y ejecutados por el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

de octubre de 2007 al 31 de diciembre de 2009); Nº V/2007/232\* (prórroga de beca-crédito completa a Elena Castillo Rivera para obtener el grado de Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad por la Universidad Autónoma de Barcelona, del 1º de noviembre de 2007 al 31 de diciembre de 2007); Nº V/2007/233\* (prórroga de beca-crédito completa a Luz María Andrade Mena para obtener el grado de Doctorado en Estudios de Literatura Española por la Universidad de Zaragoza, del 15 de diciembre de 2007 al 14 de diciembre de 2008); Nº V/2007/234\* (ampliación de beca-crédito complementaria a Nelson Mojarro González para obtener el grado de Doctorado en Política de Ciencia y Tecnología por la Universidad de Sussex, del 1º de agosto de 2007 al 30 de septiembre de 2010); Nº V/2007/235\* (se dictamina a Abril Alcalá Padilla beneficiaria de la beca-crédito completa para cursar estudios de Master Oficial Pensar y Gobernar las Sociedades Complejas, con el itinerario de investigación, en la Universidad Autónoma de Barcelona, España, del 15 de octubre de 2007 al 15 de octubre de 2008); Nº V/2007/236\* (extensión de beca-crédito completa a José Luis Ulloa Luna para obtener el grado de Maestría en Dirección de la Comunicación por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, del 1º de enero de 2007 al 30 de junio de 2007); Nº V/2007/237\* (Carlos Alberto Briseño Becerra, beneficiario de la beca-crédito completa para cursar estudios del Doctorado en Procesos Políticos Contemporáneos, en la Universidad de Salamanca, España, del 1º de noviembre de 2007 al 31 de julio de 2009); Nº V/2007/238\* (Ángel Efrén Magno Márquez beneficiario de la beca-crédito completa para cursar estudios de Doctorado en Salud Pública y Metodología de la Investigación Biomédica, en la Universidad Autónoma de Barcelona, España, del 1° de noviembre de 2007 al 31 de julio de 2009); Nº V/2007/239\* (Martha lleana Landeros Casillas, beneficiaria de la beca-crédito completa para cursar estudios de Doctorado en Artes Visuales y Educación: Un Enfoque Construccionista en la Universidad de Granada, España, del 1º de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2010); Nº V/2007/240\* (Paola Camacho Sánchez, beneficiaria de la beca-crédito completa para cursar estudios del Master Internazionale di secondo livello in State Management and Humanitarian Affairs, en la Sapienza Universitá di Roma, Italia, del 1º de enero de 2008 al 31 de julio de 2009); N° V/2007/241\* (modificación del Dictamen N° 920/07 de fecha 2 de agosto de 2007, emitido por el Consejo del CUCEA, para que se dictamine a María Amparo del Carmen Venegas Herrera como beneficiaria de la becacrédito completa para continuar estudios de Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad que se imparte en el CUAAD, del 27 de julio de 2007 al 21 de enero de 2009); N° V/2007/242\* (modificación del Dictamen N° 919/07 de fecha 2 de agosto de 2007, emitido por el Consejo del CUCEA para que se dictamine a Marco Antonio Medina Ortega como beneficiario de la beca-crédito completa para continuar estudios de Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad en el CUAAD, por el período del 27 de Julio de 2007 al 21 de Enero de 2009), y Nº V/2007/243\* (modificación del Dictamen Nº 918/07 de fecha 2 de agosto de 2007, emitido por el Consejo del CUCEA, para que se dictamine a Jaime Alonso Gómez Díaz, como beneficiario de la beca-crédito completa para continuar estudios de Maestría en Auditoría Integral, en el CUCEA, del período del 27 de julio de 2007 al 21 de enero de 2009), y Nº V/2007/247\* (prórroga de becacrédito completa a Pablo Misael Gradilla Castellanos, para obtener el grado de

- Doctorado en Investigación en Diseño por la Universidad de Barcelona, del 1º de octubre de 2007 al 30 de septiembre de 2009).
- III. Uno de la Comisión Electoral: Dictamen Nº VII/2007/220 (declaratoria de validez y legalidad de la elección de consejeros académicos, alumnos y directivos al H. Consejo General Universitario de la UdeG, para el período 2007-2008, en virtud de haberse llevado a cabo de conformidad con la normatividad universitaria y las convocatorias correspondientes).
- IV. Dos de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico
  - CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES 2006: dictámenes Nº VIII/2007/245 y Nº VIII/2007/246.

En el punto de ASUNTOS VARIOS, El Presidente Carlos Jorge Briseño Torres inscribió el tema de la <u>Gestión presupuestal para la integración del Presupuesto de la UdeG 2008</u>. Al respecto, presentó un informe de las acciones que está realizando ante las autoridades estatales y federales, para el logro de mayores recursos, con el fin de incrementar la matrícula y mejorar la calidad educativa en la Institución, mediante tres ejes:

- a) PRIMERO.- Expresó que con el apoyo del Gobernador de Jalisco, actualmente se negocia con las autoridades de la SEP, la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, los líderes de las fracciones parlamentarias federales del PAN y del PRI Jalisco, y de un grupo de senadores, para que se reconozca el rezago porcentual que tiene esta Casa de Estudios en el subsidio que se le otorga, y que a través de un plan sexenal el Gobierno Federal incremente en mil millones el subsidio ordinario irreductible del Presupuesto de la UdeG, para alcanzar la media nacional en gasto por alumno, garantizando con ello una aportación federal de 52% y estatal de 48%, respectivamente.
- b) SEGUNDO.- Comentó que a través del Consejo Nacional de la ANUIES, se está solicitando a la Cámara de Diputados v a la SEP, aue por encima de lo aue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público incluyó en el Presupuesto Federal 2008 para educación superior, la Cámara de Diputados haga reasignaciones directas de 15 mil millones de pesos para las universidades públicas del país -incluidas la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Pedagógica Nacional. Precisó que para ello, el próximo 5 de noviembre los miembros de dicho Consejo tendrán una reunión de trabajo con la Secretaria de la SEP y los integrantes de las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para hacer los planteamientos correspondientes. Señaló que en esta negociación la UdeG cuenta con el respaldo de los diputados federales de Jalisco de las fracciones parlamentarias del PAN y del PRI, así como de la presidencia de la Comisión de Educación. Añadió que de los recursos que ahí se obtengan se crearán bolsas de concurso para que las universidades compitan por ellos, con base en indicadores de calidad educativa y desempeño, y en los que la UdeG ha venido trabajando desde hace tiempo con resultados positivos.

c) Tercero.- Señaló que en el 2005 la UdeG recibió vía subsidio federal cerca de 500 millones de pesos a través de las reasignaciones que hizo la Cámara de Diputados, mismos que ya se han ejercido casi en su totalidad. Asimismo, comentó que encuentra una gran disposición del Gobernador Emilio González Márquez y de su gabinete para apoyar a esta Casa de Estudios. Dijo que el Gobernador le comunicó su apoyo a una petición que se le hizo para ampliar la cobertura en el nivel medio superior, mejorar la infraestructura y la planta física, contratar profesores con Doctorado en los programas de Licenciatura y de Posgrado, y con Maestría en el nivel medio superior. Añadió que con esto el Rector General asume el compromiso de ejercer los recursos de manera eficiente y transparente en los procesos de compra y de asignación, en la contratación de personal altamente capacitado, así como el compromiso de garantizar la formación de profesionistas exitosos en un ambiente globalizado.

No habiendo más asuntos que tratar, El Presidente clausuró la sesión extraordinaria del CGU, a las 19 horas con 20 minutos del miércoles 31 de Octubre de 2007.